

Policías locales y violencia de género: Análisis comparado de la integración en el sistema VIOGEN

Local police and gender violence: A comparative analysis of integration into the VIOGEN system

DANIEL ACÍN SARASA

Máster Interdisciplinar en Violencia de Género

doi: 10.20318/femeris.2026.10149

Resumen. Este artículo explora el papel de las Policías Locales en la protección de las víctimas de violencia de género en España mediante la integración en el sistema VIOGEN. A partir de un estudio comparado entre dos municipios, Jaca (Huesca) y Cocentaina (Alicante) se analizan las funciones asumidas, los recursos disponibles, las prácticas de coordinación interinstitucional, y las barreras que dificultan una respuesta municipal eficaz. La metodología combinó revisión documental y entrevistas semiestructuradas a oficiales responsables del área de violencia de género. Los resultados muestran que la Policía Local aporta proximidad, conocimiento del entorno y capacidad de respuesta inmediata, pero su eficacia depende de la formación, la dotación de medios y la existencia de mesas de coordinación que permitan el intercambio fluido de información. Se proponen recomendaciones orientadas a la mejora de la formación, la interoperabilidad tecnológica, y la institucionalización de espacios de trabajo conjunto.

Palabras clave: Violencia de género; Policía Local; VIOGEN; coordinación interinstitucional; políticas públicas..

Abstract. This article examines the role of Local Police forces in protecting victims of gender-based violence in Spain through their integration into the VIOGEN system. Using a comparative study of two municipalities—Jaca (Huesca) and Cocentaina (Alicante)—we analyze functions, available resources, inter-institutional coordination practices, and barriers that limit municipal responses. The methodology combined documentary review and semistructured interviews with officers responsible for gender violence. Findings indicate that Local Police provide territorial proximity, contextual knowledge and immediate response capacity, but effectiveness depends on training, technological resources and stable coordination forums. Recommendations focus on improving training, interoperability and institutionalizing joint working spaces.

Keywords: Gender-based violence; local police; VIOGEN; interinstitutional coordination; public policy.

* acin.1915@gmail.com

Introducción

La violencia de género sigue constituyendo uno de los problemas sociales más complejos y persistentes en España y en el mundo. Se trata de un fenómeno multicausal que impacta la vida de las víctimas de manera física, psicológica, económica y social, generando efectos a corto y largo plazo que atraviesan la esfera personal, familiar y comunitaria. La respuesta institucional a este fenómeno ha ido evolucionando en las últimas décadas, incorporando marcos legales, protocolos de actuación y sistemas de coordinación interinstitucional destinados a la prevención, la protección y la reparación (Ley Orgánica 1/2004).

En el ámbito operativo, el Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (VIOGEN) representa una iniciativa relevante del Ministerio del Interior español para centralizar información, valorar riesgos y facilitar medidas de protección. VIOGEN combina criterios técnicos de valoración del riesgo con procedimientos operativos para la asignación de recursos policiales y sociales. No obstante, su eficacia depende en gran medida de la interoperabilidad entre distintos cuerpos y servicios, y del papel que jueguen las instituciones locales (comunidades autónomas y municipios) en la implementación y seguimiento de medidas (Ministerio del Interior, 2023).

Las Policías Locales ocupan un espacio particular en esta arquitectura de protección. Su cercanía y conocimiento del territorio les confieren ventajas para la detección temprana y la monitorización diaria de situaciones de riesgo. Sin embargo, dichas capacidades sólo pueden ser plenamente útiles si se articulan mediante convenios, formación específica y sistemas tecnológicos que permitan el intercambio de información con la Policía Nacional, la Guardia Civil, los servicios sociales y el sistema judicial (Poder Judicial, s. f.).

Este estudio parte de la hipótesis de que la integración efectiva de la Policía Local en VIOGEN mejora la protección de las víctimas siempre que exista formación adecuada, recursos técnicos y espacios permanentes de coordinación. Para contrastar esta hipótesis, se realiza un análisis comparado entre Jaca y Cocentaina, municipios que ofrecen diferencias relevantes en tamaño, estructura de servicios y trayectoria de incorporación al sistema.

Los objetivos específicos del trabajo son: (1) identificar las funciones asumidas por las Policías Locales en ambos municipios; (2) analizar las barreras y limitaciones institucionales y operativas; (3) describir prácticas de coordinación y buenas prácticas observadas; y (4) proponer recomendaciones de política pública y operativa para mejorar la respuesta municipal a la violencia de género.

Marco teórico

El marco jurídico y conceptual que sustenta la respuesta a la violencia de género en España se apoya en la Ley Orgánica 1/2004, que incorpora medidas integrales de protección y prevención. La normativa reconoce la necesidad de coordinación entre las distintas

administraciones y propone mecanismos para la protección de las víctimas y la persecución de los delitos.

Desde el punto de vista teórico, es útil distinguir entre tres niveles de intervención: prevención (educación y sensibilización), atención (servicios sociales, salud y apoyo psicológico) y protección (medidas policiales y judiciales). Las políticas públicas eficaces requieren no sólo instrumentos legales, sino también capacidades organizativas y recursos materiales y humanos (González & Pueyo, 2023).

VIOGEN, como sistema técnico, procura una valoración dinámica del riesgo basada en indicadores estandarizados y en protocolos de seguimiento. Pese a las críticas sobre la automatización de ciertas decisiones, el sistema busca priorizar recursos mediante evaluaciones de riesgo que permiten identificar casos de mayor peligrosidad y aplicar medidas urgentes cuando procede (Interoperable Europe; Eticas Foundation, 2024).

La literatura académica sobre intervención policial en violencia de género subraya la necesidad de formación especializada que combine perspectiva de género, conocimientos jurídicos y habilidades comunicacionales para la atención sensible a la víctima. La formación continua, la supervisión técnica y el acceso a asesoramiento especializado (psicológico y jurídico) son habituales en los modelos más exitosos (Mata & Sánchez, 2022; Bonet-Martí, 2021).

En el nivel local, las Policías Locales pueden jugar diversos roles: primer responder en situaciones de emergencia, agentes de proximidad para la detección de señales tempranas, y actores encargados del seguimiento cotidiano. Sin embargo, su eficacia está mediada por convenios legales, recursos y la existencia de canales de comunicación formales con otros actores (servicios sociales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y órganos judiciales).

Estudios recientes y evaluaciones técnicas han puesto de manifiesto tanto los logros de VIOGEN en centralizar la información y priorizar casos como las áreas de mejora, que incluyen interoperabilidad, control de accesos y actualización de modelos predictivos (Ministerio del Interior, 2023; Eticas Foundation, 2024).

Metodología

Este trabajo emplea un diseño cualitativo comparado. Se combinó revisión documental (normativa, convenios, protocolos municipales y documentos oficiales del sistema VIOGEN) con entrevistas semiestructuradas a dos oficiales de la Policía Local responsables del área de violencia de género: uno en Jaca y otro en Cocentaina. Se seleccionaron estos municipios para contrastar experiencias en territorios con realidades diferenciadas en términos de población, recursos y servicios.

El proceso de entrevistas siguió un guion que abordó las siguientes dimensiones: (a) trayectoria y forma de incorporación a VIOGEN; (b) funciones asumidas; (c) formación y competencias; (d) herramientas tecnológicas empleadas; (e) prácticas de coordinación interinstitucional; y (f) barreras y propuestas de mejora. Las entrevistas se realizaron en formato presencial y telefónico, con autorización para la grabación y transcripción íntegra.

El análisis de la información cualitativa se realizó mediante codificación temática siguiendo la metodología propuesta por Braun y Clarke (2006). Se empleó triangulación documental para contrastar las narrativas de los informantes con los protocolos y convenios registrados en los municipios y con informes oficiales del Sistema VIOGEN.

Se respetaron criterios éticos básicos: anonimato de los ciudadanos afectados, consentimiento informado de los profesionales entrevistados y confidencialidad en el tratamiento de las transcripciones. Dado el carácter aplicado del estudio y la intención de promover mejoras prácticas, se planteó un enfoque orientado a la identificación de recomendaciones operativas y de política pública.

Resultados

Los hallazgos se presentan agrupados en torno a las dimensiones señaladas en la metodología. Se incluyen citas y ejemplos ilustrativos que emergieron de las entrevistas, y comparaciones con la documentación analizada.

1. Incorporación y funciones

La incorporación de los cuerpos de Policía Local al sistema VIOGEN sigue un procedimiento formal que suele incluir la solicitud al Ministerio del Interior, la firma de convenios y la homologación de requisitos técnicos y formativos. En Jaca la adhesión formal se materializó mediante convenio con la Subdelegación de Gobierno; la Jefatura asumió competencias para el seguimiento de casos de riesgo “bajo” o “no apreciado”, y organiza planes de protección adaptados al contexto local. La experiencia declarada por el oficial indica que la proximidad del cuerpo facilita un contacto continuo con las víctimas, apoyo logístico y vigilancia ocasional.

En Cocentaina, la adhesión implicó la aprobación en pleno municipal y la tramitación de documentación para definir el alcance de las funciones asumidas. El cuerpo local despliega planes de seguridad, tarjetas de contacto para víctimas y un sistema de visitas esporádicas para seguimiento. Asimismo, la red municipal integra servicios sociales, Oficina de Asistencia a la Víctima y recursos autonómicos, lo que favorece una intervención más integral.

En ambos casos, la Policía Local actúa como primer eslabón en la detección y notificación al sistema, realizando las primeras diligencias y activando rutas de atención. Esta labor se complementa con la actuación de la Policía Nacional y la Guardia Civil, especialmente en casos de mayor riesgo o con implicaciones penales más complejas.

2. Formación y competencias

La formación es un factor crítico. En Jaca, la capacitación recibida ha sido fundamentalmente a través de cursos impartidos por UFAM (Unidad de Familia y Mujer) de la Poli-

cía Nacional y programas de reciclaje. Los oficiales valoran positivamente la colaboración formativa, aunque señalan la necesidad de mayor profundidad en aspectos psicológicos y de atención a la víctima.

En Cocentaina, el enfoque formativo se presenta como más amplio: además de la formación técnica sobre VIOGEN, se incluyen módulos sobre comunicación, detección de señales no físicas de violencia y aspectos jurídicos relativos a órdenes de protección y medidas cautelares. El oficial entrevistado subraya que la actitud proactiva y la formación multidisciplinaria son elementos clave para una actuación empática y eficaz.

Los estudios revisados confirman que la formación especializada con perspectiva de género está asociada a mejores resultados en la atención a víctimas y a un mayor índice de denuncias con seguimiento efectivo (Mata & Sánchez, 2022).

3. Herramientas tecnológicas

La plataforma VIOGEN constituye el eje central para el registro y seguimiento de casos; sin embargo, la disponibilidad de herramientas complementarias y el uso de programas internos (como Eurocop) influyen en la gestión operativa diaria. Jaca utiliza Eurocop para el control interno y reportes, y tuvo una experiencia experimental con la aplicación Agrestop, que quedó en desuso. Cocentaina apuesta por combinar VIOGEN con canales de comunicación institucional y reuniones presenciales para análisis de casos.

La interoperabilidad, la seguridad y el control de accesos son desafíos críticos. Informes técnicos y auditorías recientes han subrayado la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención de accesos indebidos y de mejorar la calidad de las actualizaciones del sistema para evitar fallos en la valoración del riesgo (Eticas Foundation, 2024).

4. Coordinación interinstitucional

La coordinación es variable según el municipio. En Jaca, la mesa de coordinación local incluye representantes sanitarios, servicios sociales y miembros de UFAM, y la comunicación se basa en contactos telefónicos directos, lo que facilita respuestas rápidas en comunidades pequeñas. No obstante, se denuncian desajustes provocados por horarios laborales y la excesiva burocracia para trámites que requieren inmediación.

Cocentaina presenta una red más formalizada con reuniones trimestrales y protocolos firmados con la Guardia Civil y entidades de apoyo a víctimas. El oficial entrevistado destaca que las reuniones periódicas permiten evaluar necesidades y reasignar recursos, reduciendo lagunas de protección.

Las dificultades en la coordinación suelen obedecer a razones prácticas (tiempos, recursos) y culturales (diferencias en la comprensión de la violencia de género entre profesionales). Por lo tanto, fortalecer la comprensión transversal del problema en todos los estamentos resulta indispensable.

5. Barreras y buenas prácticas

Entre las barreras detectadas destacan: insuficiente plantilla, cargas administrativas, disponibilidad irregular de servicios sociales fuera del horario laboral y carencia de financiación para nuevas herramientas tecnológicas. Por otra parte, se identificaron prácticas valiosas que pueden ser escaladas: la creación de tarjetas de emergencia para víctimas, formación multidisciplinaria, y protocolos de coordinación que incluyen a oficinas de asistencia a la víctima y centros de salud.

La puesta en marcha de planes de protección individuales, con seguimiento y visitas programadas, emerge como una práctica efectiva en contextos donde es posible implementarla. Asimismo, la implicación política local (aprobación en pleno) facilita la asignación de recursos y la sostenibilidad de las actuaciones.

Discusión

Los hallazgos evidencian que la contribución de las Policías Locales a la protección de las víctimas puede ser sustancial, pero depende en gran medida de decisiones políticas y de gestión local. La literatura sugiere que la conexión entre políticas nacionales (como VIOGEN) y respuestas locales se materializa cuando existen marcos estables de financiación, formación y gobernanza compartida (González & Pueyo, 2023).

Además, la discusión contemporánea sobre sistemas de valoración del riesgo plantea interrogantes acerca de la automatización y la necesidad de supervisión humana especializada. Si bien VIOGEN permite priorizar casos, su aplicación requiere salvaguardias para garantizar la calidad de las decisiones y la protección de datos (Eticas Foundation, 2024).

Los casos de Jaca y Cocentaina muestran que la escala local puede compensar carencias estructurales mediante mayor conocimiento comunitario y relaciones de confianza; no obstante, dicha ventaja se puede aprovechar plenamente sólo si se dota a los cuerpos locales de competencias y medios adecuados.

Finalmente, es necesario reflexionar respecto a la equidad territorial: la existencia de diferencias sustanciales en capacidades y recursos implica que la protección efectiva no sea homogénea para todas las víctimas en España. Esto demanda políticas que promuevan criterios de redistribución y apoyo técnico especialmente hacia municipios con menos recursos.

Conclusiones y recomendaciones

La investigación permite concluir que la Policía Local es un actor clave dentro del sistema VIOGEN, capaz de aportar proximidad y conocimiento del contexto. Sin embargo, su eficacia está condicionada por: (1) la formación especializada; (2) la dotación de recursos tecnológicos y humanos; y (3) la existencia de espacios formales de coordinación.

Recomendaciones operativas y de política pública:

- Diseñar y garantizar programas de formación continua obligatorios con perspectiva de género para agentes locales.
- Crear mesas técnicas municipales permanentes que incluyan Policía Local, Guardia Civil/Policía Nacional, servicios sociales, salud y representación judicial cuando proceda.
- Establecer líneas de financiación específicas para ayudar a municipios pequeños en la adquisición y mantenimiento de herramientas tecnológicas y en la contratación de personal especializado.
- Revisar y actualizar los convenios de adhesión a VIOGEN para clarificar competencias, flujos de información y responsabilidades.
- Implementar auditorías periódicas y controles de acceso al sistema para garantizar seguridad y confianza en el uso de datos.

La adopción de estas medidas contribuirá a una mayor coherencia en la respuesta institucional y a una protección más equitativa de las víctimas de violencia de género a escala local.

Limitaciones y líneas futuras de investigación

Entre las limitaciones del estudio destacan el reducido número de entrevistas y la focalización en dos municipios específicos. Estos factores limitan la posibilidad de generalizar los hallazgos a todo el territorio nacional. No obstante, el enfoque comparado permite identificar variables contextuales relevantes que orientan hipótesis para estudios posteriores.

Líneas futuras: ampliar la muestra municipal, incorporar análisis cuantitativo longitudinal sobre reincidencia y eficacia de medidas de protección, y evaluar el impacto de programas formativos experimentales en la mejora de la actuación policial.

Referencias (selección)

- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101.
- Butler, J. (2004). *Undoing Gender*. Routledge.
- Eticas Foundation. (2024). The external audit of the VioGén system. <https://eticasfoundation.org/>
- Fernández, C., & Larrauri, E. (2020). Evaluación del sistema VioGén y su impacto en la protección a las víctimas. *Anuario de Derecho Penal y Criminología*, 73(1), 145–170.
- García-Estevez, L. (2023). Desafíos de la interoperabilidad en los sistemas de protección a víctimas. *Cuadernos de Política Criminal*, 128(3), 203–225.

- González, M., & Pueyo, I. (2023). Colaboración interinstitucional en políticas locales de igualdad. *Revista Internacional de Sociología*, 81(2), 56–75.
- Lagarde, M. (2015). Los cautiverios de las mujeres. Siglo XXI Editores. Ministerio del Interior. (2023). Sistema VioGén. <https://sistemaviogen.ses.mir.es/>
- Ministerio del Interior. (2023). Informe estadístico Sistema VioGén. <https://www.interior.gob.es/>
- Mata, A., & Sánchez, D. (2022). Formación policial y perspectiva de género: una revisión crítica. *Criminología y Justicia*, 14(1), 78–102.
- Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. (2023). XVII Informe anual. Ministerio de Igualdad. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/>
- Poder Judicial. (s. f.). Sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género (Sistema VioGén). <https://www.poderjudicial.es/>
- Interoperable Europe. (s. f.). VioGén 5.0: discovering Spain's risk assessment system of gender-based violence. <https://interoperable-europe.ec.europa.eu/>
- EUCPC. (s. f.). VioGén. European Crime Prevention Network. <https://eucpn.org/document/viogen>